



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
28 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0027953/2018

CÓRDOBA, 21 AGO 2018

VISTO

La Resolución Decanal (Ad Referéndum del HCD) N° 867/2018, en la que se designa a la Prof. María Marta Gómez en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0347, titulado: "Prejuicio étnico-racial en niñas y niños salteños", cuya autora es: Rosa del Carmen Cayón y siendo asesorada por las Lic. Débora Imhoff y María Inés Acuña; y

CONSIDERANDO

Que la profesora María Marta Gómez presenta su renuncia al rol de evaluadora del AP-PSI N° 0347

Que es necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo, para proceder a la evaluación del AP-PSI N° 0347

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Prof. Silvina Brussino quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

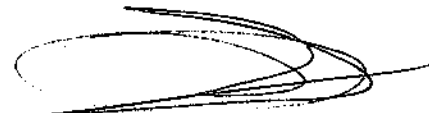
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Profesora María Marta Gómez en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0347; y **designar** en dicha función a la profesora Silvina Brussino.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, notificar, comunicar, publicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1273


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología